INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	27 de noviembre de 2025	Número de contrato:	CD-45-2025-1783
Nombres y apellidos del contratista:	JESÚS ALFREDO MARTÍNEZ DÍAZ		
Fecha de inicio contrato:	27-02-2025	Fecha de finalización contrato:	26-12-2025
Valor total del contrato	$ 52.000.000	Valor a cobrar en este mes	$ 5.200.000
Periodo del informe:	27 de octubre de 2025 hasta el 26 de noviembre de 2025	Informe número:	09
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.	• Durante el periodo del presente informe se apoyó en la proyección de impugnación de fallo de tutela con radicado 08001311000120 25-0047300 ante el Juzgado Primero de Familia de Barranquilla en proceso en donde funge como demandante el Distrito de Barranquilla y como demandado el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Actividad realizada el 27 de octubre de 2025. • Durante el periodo del presente informe se apoyó en la proyección de solicitud de nulidad dentro del proceso de acción popular con radicado 08001333300420090004600 en donde funge como demandante el señor Edgardo Jiménez Rondón y otros, y como demandado el Distrito de Barranquilla. Actividad realizada el 31 de octubre de 2025. • Durante el periodo del presente informe se apoyó en la proyección de informe frente a acción de tutela con radicado 085734089001-2025-00549-00 que se dirime ante el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Colombia, en donde funge como accionante el Municipio de Puerto Colombia y como accionado el Distrito de Barranquilla y otros. Actividad realizada el 4 de noviembre de 2025.

	• Durante el periodo del presente informe se apoyó en la proyección de recurso de reposición y en subsidio consulta dentro del proceso de acción popular con radicado 08001333300420090004600 en donde funge como demandante el señor Edgardo Jiménez Rondón y otros, y como demandado el Distrito de Barranquilla. Actividad realizada el 4 de noviembre de 2025. • Durante el periodo del presente informe se apoyó en la proyección de recurso de reposición contra numeral segundo del auto del 10 de noviembre de 2025 dentro del proceso de acción popular con radicado 08001333300420090004600 en donde funge como demandante el señor Edgardo Jiménez Rondón y otros, y como demandado el Distrito de Barranquilla. Actividad realizada el 10 de noviembre de 2025. • Durante el periodo del presente informe se apoyó en la proyección de escrito de impugnación contra el fallo de primera instancia dentro del proceso con radicado 08-001-23-33-000-2025-00348-00 que se dirime ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Atlántico – Sala de Decisión Oral A, en donde funge como demandante el Distrito de Barranquilla y como demandado el Instituto Geográfico Agustín Codazzi “IGAC”. Actividad realizada el 12 de noviembre de 2025. • Durante el periodo del presente informe se apoyó en la proyección de escrito de solicitud de incidente de nulidad dentro del proceso de acción de tutela con radicado 085734089001-2025-00549-00 que se dirime ante el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Colombia, en donde funge como demandante el Municipio de Puerto Colombia y como demandado el Distrito de Barranquilla y otros. Actividad realizada el 20 de noviembre de 2025.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en las siguientes:

conciliacionesprejudiciales@gmail.com (para los abogados que trabajan en conciliaciones)

CORREOS CONTESTACIONES:
ccontestaciones24@outlook.com, coordinadorproyectosbaq@gmail.com (Lupa jurídica)

CORREOS DE ASIGNACIÓN PROCESOS JUDICIALES:
notijudiciales@barranquilla.gov.co, tpolo@barranquilla.gov.co

CORREOS DE REMISIÓN PODERES JUDICIALES:
secretariajuridica@barranquilla.gov.co, rperezh@barranquilla.gov.co y aserrano@barranquilla.gov.co

En el archivo drive creado para tal fin se anexa constancia a reuniones realizadas con el equipo de trabajo.

Cordialmente,

JESÚS ALFREDO MARTÍNEZ DÍAZ.
C.C. No. 1.234.089.230 de Barranquilla.

Anexos:

Impugnación de fallo de tutela - Distrito de Barranquilla contra Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

JAMD 1997 <jesusalfredomartinezdiaz@gmail.com> 27 oct 2025, 12:10
para Carlos

Saludos, dr:

Adjunto envío el documento de referencia.

Atentamente,

Jesús Martínez Díaz.

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive



20251026 IMPUG...

Solicitud de nulidad - Edgardo Jiménez Rondón y otros - Distrito de Barranquilla. Rad. 08001333300420090004600.

JAMD 1997 <jesusalfredomartinezdiaz@gmail.com> 31 oct 2025, 11:52
para Carlos

Saludos, dr:

Adjunto envío el documento de referencia.

Atentamente,

Jesús Martínez Díaz.

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive

Solicitud de nulidad. Rad. 080013333004200900
175 KB

Informe frente a acción de tutela - Municipio de Puerto Colombia contra Distrito de Barranquilla. Rad. 085734089001-2025-00549-00

JAMD 1997 <jesusalfredomartinezdiaz@gmail.com> 4 nov 2025, 19:45
para Carlos

Saludos, dr:

Adjunto envío el documento de referencia.

Atentamente,

Jesús Martínez Díaz.

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive

20251102 INFORME DE TUTELA PUERTO VS BARRANQUILLA

Recurso de reposición y en subsidio consulta - Distrito de Barranquilla. Rad. 08001333300420090004600

JAMD 1997 <jesusalfredomartinezdiaz@gmail.com> 4 nov 2025, 14:37
para Carlos

Saludos, dr:

Adjunto envío el documento de referencia.

Atentamente,

Jesús Martínez Díaz.

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive



Recurso de reposición contra numeral segundo del auto del 10 de noviembre de 2025. Rad. 08001333300420090004600

JAMD 1997 <jesusalfredomartinezdiaz@gmail.com> lun, 10 nov, 19:22
para Carlos

Saludos, dr:

Adjunto envío el documento de referencia.

Atentamente,

Jesús Martínez Díaz.

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive



Impugnación contra el fallo de primera instancia - acción de cumplimiento - Distrito de Barranquilla - IGAC

JAMD 1997 <jesusalfredomartinezdiaz@gmail.com> 12 nov 2025, 13:46 (hace 13 días)
para Carlos

Saludos, dr:

Adjunto envío el documento de referencia.

Atentamente,

Jesús Martínez Díaz.

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive

Impugnación contra el fallo de primera instancia - acción de
169 KB

Solicitud de incidente de nulidad (corregida) - 085734089001-2025-00549-00

JAMD 1997 <jesusalfredomartinezdiaz@gmail.com> 20 nov 2025, 19:04 (hace 5 días)
para Carlos

Saludos, dr:

Adjunto envío el documento de referencia.

Atentamente,

Jesús Martínez Díaz.

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive

Solicitud de incidente de nulidad - 085734089001-2025-
99 KB